

Señores(as)
Comité Directivo
OBSERVATORIO REGIONAL DEL MERCADO DE TRABAJO DE CUNDINAMARCA – ORMET
CUNDINAMARCA
At. OSCAR RIOMAÑA TRIGUEROS
Subdirector de Análisis Monitoreo y Prospectiva Laboral
Ministerio del Trabajo
Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitud de vinculación y participación en el Observatorio Regional del Mercado de Trabajo de Cundinamarca – ORMET Cundinamarca

Estimados Señores(as):

La Gobernación de Cundinamarca ha sido miembro del Observatorio Regional del Mercado de Trabajo de Cundinamarca - Ormet Cundinamarca desde su creación en septiembre de 2014, cuando se suscribió el Acuerdo de Voluntades para la constitución y funcionamiento del Ormet del Departamento de Cundinamarca, conforme a lo establecido en el Decreto No. 1444 de 2014, periodo en el cual se ha cumplido con las funciones de Coordinador del Ormet y en el desarrollo de los siguientes estudios:

- Formulación de Política Pública de Trabajo Decente, Mercado laboral, Barreras de inserción laboral en Soacha 2018.
- Formulación de Política Pública de Trabajo Decente, Mercado laboral, Plan empleo para Soacha énfasis en víctimas 2018.
- Formulación de Política Pública de Trabajo Decente, Mercado laboral, Manual de Implementación de Política Pública de Trabajo Decente para las provincias de Soacha y Sabana Occidente 2018.
- Diagnóstico Cuantitativo y Cualitativo siguiendo caja de Herramientas del PNUD, Mercado laboral, Indicadores trabajo decente 2017.
- Informe de Coyuntura del Mercado Laboral, Provincia de Sabana Centro, Análisis de indicadores del mercado de trabajo 2017.
- Informe de Coyuntura del Mercado Laboral, Provincia de Sabana Centro, Análisis de indicadores del mercado de trabajo 2016.
- Perfiles Productivos, Municipios de Chía y Zipaquirá, Perfiles Productivos Municipales como parte de una primera etapa de prospectiva laboral 2016.
- Perfiles Ocupacionales, Agroindustria, Perfiles Ocupacionales de los municipios de Sopó, Cota y Tocancipá 2015.
- Perfiles Ocupacionales, Confecciones, Construcción de perfiles ocupacionales en las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín 2014.

Valoramos y reconocemos la importancia del ORMET Cundinamarca como espacio de intercambio, generación y fortalecimiento del conocimiento sobre el mercado de trabajo del Departamento y sus regiones, útil para la



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa – Torre Salud Piso 3.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1216
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

000182
20 OCT 2020

toma de decisiones de los actores que participan en el mercado de trabajo, y para la articulación entre actores públicos y privados, en pro del análisis y debate de la problemática de empleo y sus soluciones en las regiones; que van acorde con los lineamientos de desarrollo regional de la actual administración gubernamental, expresada en el **PLAN DE DESARROLLO: CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!**, por lo tanto, desde la Gobernación de Cundinamarca queremos manifestar el interés de continuar siendo Entidad Aliada del Observatorio del Mercado de Trabajo del Departamento de Cundinamarca – Ormet Cundinamarca, en calidad de Coordinadores, con el fin de contribuir eficazmente en la gestión y dinamización del mercado laboral del departamento.

Con todos estos argumentos ponemos a su consideración nuestra participación en el Ormet Cundinamarca y en el desarrollo de sus actividades en beneficio del departamento.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

NICOLÁS GARCÍA BUSTOS
GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA

Aprobó: Freddy Gustavo Orjuela Hernández – Secretario Jurídico

Juan Gabriel Ayala Cárdenas - Secretario de Competitividad y Desarrollo Económico

Revisó: Carlos Tapias Malagon
Abogado Contratista SCDE

Proyectó: Diego Andrés González Sofo
Profesional Universitario SCDE



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa – Torre Salud Piso 3.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1216
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co